



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/236/2025
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

DELFINO PEÑA SANCHEZ
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
COMUNIDAD LOMA DE BUENAVISTA
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXII, artículos 395, 397, 398 y 400, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	X	RED ELECTRICA		DRENAJE	X	VIALIDAD		TERRACERIA	
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION									
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]									
DEL RAMO DE RUSTICO					DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:				
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.									
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:									
NORTE	EN 18.32 METROS CON DELFINO PEÑA SANCHEZ								
SUR	EN 19.39 METROS CON ERIC PEÑA MARTINEZ								
ORIENTE	EN 27.20 METROS CON ERIC PEÑA MARTINEZ								
PONIENTE	EN 27.55 METROS CON PRIVADA LOS PEÑA								
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS									
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:		ENAJENANTE:		ADQUIRIENTE:			
14,969.00 M2	[REDACTED]	515.95 M2		DELFINO PEÑA SANCHEZ		MARIA GUADALUPE PACHECO PEÑA			

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atestamos.
"Seguimos Avanzando con Honestidad"
Doctor Mora, Guanajuato, a 07 de octubre de 2025

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

SECRETOS INMOBILIARIOS
03 DIC. 2025

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>
PALACIO MUNICIPAL: CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37960.
Correo: desarrollourbanos2@gmail.com (419)1930246

doctormoragobmunicipal

DESARROLLO URBANO

Doctor Mora Gobierno Municipal